

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**008º SESIÓN EXTRAORDINARIA**

En Quilleco, con fecha 25 de agosto de 2021 y siendo las 09:10 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Extraordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Pamela Vial Vega, Srta. Lorena Brito Brito y los Sres. Manuel González Abuter, Jorge Jure Cares, Luis Pérez Díaz y Claudio Veloso Vallejos. Preside la sesión el Alcalde titular Don Rodrigo Tapia Avello y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

Se cuenta con la asistencia de la Directora de SECPLAN, Srta. Yomara Carrillo Tapia.

**Sr. Alcalde**, agradece la presencia de representantes de Carabineros, Jefes de Retén de Canteras y Quilleco y la disposición de trabajar con el Municipio en uno de los puntos contemplados.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde en su calidad de presidente del Concejo Municipal abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

**MATERIAS A TRATAR:**

**TABLA:**

- 1.- APROBACIÓN DEL PLAN DE ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA POBLACIÓN ISABEL RIQUELME.-**
- 2. ATENTADO INCENDIARIO OCURRIDO LA MADRUGADA DEL VIERNES 20 DE AGOSTO EN EL SECTOR DE CANTERAS.**
- 3.- ELECCIÓN CONCEJALES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA.**

En relación al primer punto "APROBACIÓN DEL PLAN DE ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA POBLACIÓN ISABEL RIQUELME" el Sr. Alcalde ofrece la palabra a la Directora de SECPLAN.

**Directora de SECPLAN**, entrega por escrito y también enviará por correo electrónico, explica sobre el plan de estrategia, se había conversado anteriormente en el Concejo y aprobó también la iniciativa para postular a PMB, al "Quiero Mi Barrio", se tuvo una reunión con los encargados, que es la dupla que ayuda a postular al Municipio como comunidad. Se hizo un recorrido barrial y se seleccionó el sector de la población Isabel Riquelme, en Canteras, que es la seleccionada, dentro de los requisitos que piden es tener proyectos postulados, ojalá con RS, pero no se tiene eso y cuando eso sucede para poder optar a la mayor cantidad de puntaje piden generar un plan de estrategia de inversión y desarrollo, en virtud de eso se propone en conversación con los vecinos, presidente de la Junta de Vecinos para conocer las necesidades que ellos tienen, dentro de eso es el mejoramiento del Estadio de Canteras, Mejoramiento del Club de Rayuela Viejos Crack, creación de una plaza mirador, que está justo continuo al Estadio y un poco abandonada, mejoramiento sede Club Deportivo O'Higgins Canteras, creación de plazoleta de área verde municipal en calle Lientur, accesibilidad universal en las veredas, también se propone un paradero terminal en la Avenida Libertador Bernardo O'Higgins, señalética en las calles, mejoramiento en la Multicancha en la plaza Isabel Riquelme, mejoramiento en la cancha Club Unión Canteras, Sede Club Deportivo Unión Canteras y Plazoleta acceso norte a Canteras. Esto fue conversando, no quiere decir que el plan estratégico vaya a ser así, fue una propuesta para poder obtener la mayor cantidad de puntaje y dar entidad a todo eso se propuso que todos esos proyectos tengan una conexión patrimonial, que los cerramientos tengan imágenes históricas de Canteras para transformar todos esos proyectos, sea como un museo peatonal, se va ir recorriendo esos hitos de la historia.



Para esto se necesita la aprobación del Concejo para poder postularlo al "Quiero Mi Barrio" junto a la postulación que ya se aprobó previamente.

**Sr. Pérez,** consulta en calle Lientur a los espacios, se refiere al lote A y N.

Se le responde afirmativamente uno que está cerrado es uno de ellos, son municipales.

**Sr. González,** consulta ¿después quien hace el diseño? Recuerda que alguna vez se planteó la posibilidad se valorizara a O'Higgins, no tanto en su condición del estadista, héroe en el campo de batalla, si no más bien incorporarlo como lo que fue en Canteras, un agricultor innovador, exitoso y llegó a ser el hombre más rico de Chile producto de la enorme extensión que tenía en la Hacienda, pero básicamente porque fue un innovador agricultor y también tenía una perfecta comunión con el mundo indígena, al punto que maneja varios idiomas: inglés, español, mapudungun, y en los tiempos actuales sería conveniente realzar la figura mapuche, pero en una buena faceta.

**Directora de SECPLAN,** explica que es una pauta, al llegar a adjudicar el proyecto Quiero Mi Barrio, no es el Municipio vaya a desarrollar el proyecto, como se comentó en la sesión anterior viene una dupla barrial que definen cuales de todos esos proyectos se puede realizar, buscan la identidad del lugar, los profesionales son un Arquitecto y una Asistente Social, ellos conversan con los vecinos, hacen un levantamiento, también una consultora, hay un estudio previo donde ven qué se puede o no realizar y se propone, en virtud de este plan estratégico lo que no se pueda hacer, el Municipio también lo pueda postular a la línea financiamiento PMU o FRIL. Pero depende de las prioridades y una vez que vaya avanzado este "Quiero Mi Barrio", si se logra adjudicar.

Como punto importante señala, si se preguntan porqué no se incluyó El Castaño en la propuesta es porque tiene que ser en terrenos municipales. La inversión que considera el proyecto es aproximadamente setecientos millones de pesos, pero no todo es en infraestructura, hay una parte que considera para pagar a los profesionales, hay un tema social que gasta un par de millones, toda la socialización con los vecinos.

**Sr. Veloso,** consulta por el proyecto que habla del estadio O'Higgins, ¿no tiene nada que ver con la iniciativa de la administración anterior? De un proyecto por una cancha de pasto sintético.

**Directora de SECPLAN,** responde que no hay un proyecto para estadio sintético en Canteras, por el momento.

**Sr. Veloso,** aclara que no es en Canteras sino que para la comuna.

**Directora de SECPLAN,** explica se está hablando de la población Isabel Riquelme, el proyecto solamente en ese sector, no tienen relación.

**Sr. Veloso,** consulta ¿cuál podría ser la Cancha en Quilleco?

**Directora de SECPLAN,** son dos fondos distintos lo que ha informado se ve a través del MINVU, son recursos totalmente distintos, de existir un proyecto en Quilleco no afectaría a la localidad de Canteras hay varios kilómetros.

Tiene entendido que hay una titulación a un proyecto a cancha de pasto sintético en Quilleco que no está financiada, e insiste en que no tiene relación y no afecta en nada a Canteras.

**Sr. Pérez,** consulta ¿esas iniciativas se postulan anualmente? y ¿por cuántos periodos? Ahora se esta postulando a la localidad de Las Canteras.

**Directora de SECPLAN,** responde que estos no son proyectos de inversión, que salgan del Municipio, son barrios específicos y sólo se intervienen en ese barrio, después se puede volver a postular cuando se termine este, siempre y cuando se adjudique, recalca que ahora se está aprobando las incitativas para postularse, tiene mayor puntaje por haber postulado antes hay que seguir insistiendo.



En el marco del llamado a formulación de propuestas para el concurso 2021 del Programa de Recuperación de Barrios "Quiero Mi Barrio" del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y con el objetivo de dar cumplimiento a lo señalado en la Resolución Exenta N° 1201 de fecha 19 de julio de 2021, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda aprobar el Plan de Inversión y Desarrollo de la Población Isabel Riquelme, Canteras, comuna de Quilleco.

Acuerdo N° 025/2021

## 2.- ATENTADO INCENDIARIO OCURRIDO EN LA MADRUGADA DEL VIERNES 20 DE AGOSTO EN SECTOR DE LAS CANTERAS.

**Sr. Alcalde**, el día del atentado incendiario afortunadamente el Concejo Municipal llegó casi en pleno al acto del 20 de agosto y en una junta improvisada con los Concejales, que asistieron a la ceremonia se tomó la decisión, primero emitió una declaración pública en nombre del Concejo donde se repudia ese acto y la preocupación por este tipo de situación se esté dando en la comuna, ese día se tomó un acuerdo verbal que se está materializando en la presente sesión extraordinaria de poder poner en tabla este punto y también la decisión de invitar a los representantes de los retenes respectivos.

Se constituyó en el lugar con representantes de la forestal a los que les hizo una crítica y quizás Carabineros le pueda respaldar, ellos tienen los predios abiertos, tienen entradas por todos lados, saben en las condiciones que trabajan y las amenazas existentes, deberían tener más resguardos en sus faenas de cosecha. Reconocieron eso y van a poner más vigilancia.

Ofrece la palabra a representantes de Carabineros, la idea del Concejo es estar alerta ante esos hechos aunque no es mucho lo que se pueda hacer por ser una autoridad civil.

**Suboficial Mayor Fernández**, Jefe de Retén Quilleco, comienza informado que ayer participó en una reunión del Sistema Táctico Operativo Policial (STOP) en Los Ángeles con todos los Jefes de destacamento donde tuvo que exponer de como está la comuna, se analizó lo ocurrido en una semana, sabiendo lo sucedido con se había quemado siete camiones en sector de Canteras, no se analizó ese punto porque no se muestra en las estadísticas, pero estaba en la boca de todos, no es un hecho que ocurra en forma frecuente.

Como Carabineros este año tienen la dotación aumentada, Canteras cuenta con 11 funcionarios y Retén Quilleco 10 funcionarios, el gran problema que siempre han tenido la institución a nivel nacional, es de vehículos. El Gobierno autorizó a compra de 600, a Canteras se le asignó uno y se encuentra en Concepción, es un Nissan Strain 4X4, cero kilómetro.

Hace mención que se cuenta sólo con un vehículo con el que tienen que cubrir 1.200 kilómetros cuadrados de la comuna más apoyar al Retén El Álamo.

Hoy han sido citados a la presente sesión para tratar la situación de la quema de camiones, en el sector de Canteras, hecho que se adjudicó la CAM, convencionalmente no se puede hacer nada, está al interior de un predio particular, no tiene medidas de protección, es muy difícil hacer prevención por ser un acto de terrorismo. Lo que se va a tratar de hacer en la medida que puedan, es un catastro de todas las cosechas, Mininco entrega más información, se requiere saber ¿cuántas personas trabajan? ¿Cuánta maquinaria, están aseguradas? ¿Cuántas faenas están activas? saber si tienen guardia y poder hacer un recorrido cada cierto tiempo, más que eso no se puede, se despreocupa la población por ir a cuidar un predio particular, como imagen es chocante causa un efecto de inseguridad. Insiste en que se hará un catastro.

Agrega que el delito que está afectando a la comuna de mayor connotación social son las agresiones y en Canteras ha disminuido en un 71%, en Quilleco las lesiones muestran un aumento de un 86%.

En la estadística del periodo 27 de julio al 23 de Agosto de 2021 se advierte que se realizaron 251 controles, 5 detenidos, 286 controles vehiculares, dos por drogas, infracciones vehiculares 30 y 10 por ley de alcoholes.



**Sr. Alcalde**, hace el alcance que se debe educar un poco a la gente y sepan cuales son los roles, se está dando a conocer que Carabineros es muy poco lo que se puede hacer en relación a ese atentado, la gente dice "Carabineros qué hace" pero dentro del desconocimiento se cree que Carabineros tiene que estar ahí, tomar medidas, cree importante que cuando se retomen las reuniones con las Juntas de Vecinos Carabineros pudiera ir y darles una charla dando a conocer las limitaciones y hasta donde puede llegar Carabineros.

**Suboficial Fernández**, le parece bien y recuerda que así se hacía antes, las personas no saben identificar cuales son los problemas civiles o delictuales y no tienen porque saberlo, además a coincido que a veces hay hasta tres procedimientos y cuentan con un solo vehículo, es la razón por la que no llegan a tiempo.

**Sr. Veloso**, agrega que dentro de las preocupaciones del Concejo y dejar en evidencia la falta de vehículos y que no se puede acudir en forma inmediata.

**Sra. Pamela Vial**, en cuanto al atentado mucha gente llamó a los Concejales y haciendo comentarios por la ausencia de Carabineros, pero en su caso personal siempre los ha defendido, se ha explicado a la comunidad la situación, para respaldar a Carabineros, ve lo que les cuesta llegar por ser una comuna extensa territorialmente y no se tiene caminos en condiciones para llegar a un procedimiento a un lugar apartado de la comuna, cree se debe aprovechar esta situación lamentable que ocurrió y va a seguir pasando porque hoy hubo otro atentado en Nacimiento y de las mismas características y más violencia, lo que conversó con el Coronel el día del acto del 20 de agosto y le mencionaba que en el atentado ocurrido en Canteras, la gente no fue violenta.

**Suboficial Torres**, agrega que se ha analizado el caso y le ha llegado información de los predios, que se ha estado visitando en diferentes horarios y le comentan que lo ocurrido fue muy raro, se cree que si Carabineros se hubiese encontrado con las personas los habrían atacado y producido un enfrentamiento.  
Es raro que no atacaron a nadie, no quitaron teléfonos.

**Suboficial Fernández**, el atentado se lo adjudicó la CAM, está articulada en muchas partes, pudo ser que no tenía mucha experiencia, esa es materia de investigación.

**Sra. Pamela Vial**, continúa diciendo que ese día también tuvo la oportunidad de conversar con el Jefe de Gabinete de la Gobernación, don Germán Barra, le mencionó que el caso pasaba a la Fiscalía e intervenía directamente la Gobernación y otros entes distintos a Carabineros.

Cree importante que como comuna se alce la voz, aprovechándose de la situación y respaldar a Carabineros, enviando un oficio a todos los estamentos, Gobernación, Carabineros solicitando rondas, como se hizo tiempo atrás para aplacar la sensación de inseguridad en la comunidad. Hay varias faenas forestales, se están reparando caminos, se ve maquinaria trabajando y en este momento es un punto atractivo para esa gente y cometer este tipo de delito. Lamentablemente el territorio es extenso, se tiene muchos caminos que es fácil escabullirse.

**Suboficial Torres**, le parece bien que se les quiera ayudar para dar esa sensación de seguridad a la gente de la comuna.

**Sr. Alcalde**, se ha despejado muchas dudas y lo que anuncia deja al Concejo muy tranquilos y se va informar a la comunidad, la medida que hoy están tomando se van a llevar a cabo las próximas semanas llegado el carro policial. Agradece la información y feliz de estar conectados como se ha hecho siempre, la disposición de Carabineros ha sido activa y de parte del Municipio está para servirles para que hagan de mejor forma su trabajo y con la colaboración que se les pueda prestar.

**Suboficial Fernández**, una forma de ayudarlos en que los vehículos policiales estén operativos.



**Sr. Alcalde**, recuerda que cuando el suboficial le vino a saludar protocolarmente, se conversó sobre ese punto y dentro de la normativa del Municipio, si se puede prestar ese tipo de apoyo, teniendo presupuesto no se tiene problema.

**Suboficial Fernández**, sugiere que cuando llegue el nuevo vehículo policial, se organice con el Municipio, Carabineros, Cura Párroco y se bendiga los dos carros policiales, las motos.

**Suboficial Torres**, acusa recibo de Ordinario relacionado a carreras clandestinas que se realizan en sector Barro La Yegua, ellos tenían conocimiento de esa situación han fiscalizado y las personas se han dado a la fuga, y de ese lugar se han retirado dos vehículos y se podría tratar de llevar a los corralones municipales, que por ley deberían tener, pero acá no los hay.

Comenta que existen muchas motos en circulación, se hizo una campaña en Canteras y se encontraron con la sorpresa, conducidas por menores de edad, desde los 10 a 15 años, lo que es un peligro. Habló con algunos de los papás tuvo buena recepción, pero se expone a los niños a un accidente de tránsito.

En cuanto a los motoristas de Carabineros comenta que son de la comuna tienen experiencia de 14 – 15 años en la Institución, son bastante adiestrados en la moto, sugiere se podría hacer una presentación de acrobacia en algún colegio, cree sería muy bonito.

**Sr. Alcalde**, solicita entregue por escrito la respuesta al oficio con los argumentos que acaba de entregar, para que quede un respaldo, la gente cuando reclama por las redes sociales dice que Carabineros no hace nada.

**Suboficial Torres**, aveces suben información al Twitter de Carabineros solicita que en el municipio se pueda retipear, quizás a través de comunicaciones, para que visualice lo que se hace. Hubo uno que causó impacto, cuando se descubrió una "abuelita que vivía sola" y recibieron buenos comentarios.

**Sra. Pamela Vial**, da fé que en Barro La Yegua, ha tenido muy buenos comentarios de los vecinos y lo ha constatado que efectivamente Carabineros está haciendo bastante patrullaje en el sector, los vecinos están contentos.

**Sr. Alcalde**, agradece la presencia de ambos suboficiales.

### 3.- ELECCIÓN CONCEJALES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA.

La Ley 20.965 establece que el Concejo Comunal de Seguridad Pública es un órgano consultivo del Alcalde en materia de seguridad pública comunal y es además, una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local. Es presidido por el Alcalde y dentro de sus integrantes está considerado la participación de dos Concejales elegidos por el Concejo Municipal.

Agrega que la Secretaria Técnica es la Srta. Alejandra Jara y el Consejo se está convocando para sesionar el próximo martes, ella extendió la invitación para los Concejales que integraban este Consejo en la Administración anterior la Sra. Pamela Vial y don Luis Pérez, y para esta sesión se debe renovar a los dos integrantes en esta Administración. Consulta si hubiera dos Concejales que se ofrezcan o se lleva a votación.

**Sr. González**, propone a don Luis Pérez, por conocer el trabajo y se pudiera nombrar a un integrante nuevo.

**Sr. Pérez**, conoce el trabajo y la Srta. Alejandra es una muy buena dupla, por su parte no tiene problema en seguir si todos están de acuerdo.



A continuación se propone a don Jorge Jure Cares, quien también acepta la nominación.

**El Concejo Municipal por la unanimidad de sus integrantes acuerda nominar a los Concejales Sres. Jorge Jure Cares y Luis Pérez Díaz para integrar el Consejo Comunal de Seguridad Pública.**

**Acuerdo N° 026/2021**

**Sr. González**, a propósito de lo que expuso Carabineros ojalá no se tenga que citar por situaciones que ya se vivió. Este Concejo en el periodo pasado no tuvo mayor pronunciamiento y debió ser en gran medida porque afortunadamente Quilleco es "una taza de leche".

No se refirió en presencia de Carabineros sobre la violencia producto del narcotráfico, surgió hace un mes está reiteradamente semana a semana con ajusticiamiento de gente, lo dice porque los dos puntos están entrelazados, los dos Concejales que van a estar en la coordinación es importante para que se esté al día en lo que está ocurriendo, no tan solo en el caso del terrorismo, está la violencia intrafamiliar del que hay preocuparse a través de un programa y hay que reconocer el problema de la droga.

**Sra. Pamela Vial**, se dirige al Alcalde y le consulta si va a realizar los oficios, ¿se va hacer la solicitud o va a quedar en el aire? Ella propone solicitar a la Gobernación que intervenga, porque ellos pueden pedir a las fuerzas especiales que también hagan rondas en la comuna.

**Sr. Alcalde**, responde que él no lo haría porque se estaría pasando a llevar a Carabineros, se debería tomar el acuerdo con ellos, además dijeron que como Carabineros nada podían hacer por tratarse de un terreno particular, los predios están abiertos. Se abocaron a informar más en el proceso que hacen en otra área y para lo cual se les convocó y respondieron que es muy poco lo que pueden hacer, insiste, si como Concejo se toma un acuerdo se pasa a llevar a Carabineros, personalmente cree que no es conveniente.

**Sr. Veloso**, afortunadamente lo ocurrido fue en un predio particular, hay un hecho sobre la mesa que les va a servir para que no siga ocurriendo y el día de mañana no se les ocurra cortar los caminos. Carabineros ya está en antecedentes que el Concejo está preocupado, estar más atento y tener una mejor respuesta en cuanto a tiempo porque van a tener mejores vehículos.

**Sr. Pérez**, en la presentación de Carabineros en cuanto a la operación impacto, en su momento vinieron desde Los Ángeles como a las tres de la tarde y no había nadie, pero igual tuvo un impacto en la población, es un punto que destaca del nuevo trabajo de Carabineros, es muy importante.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 10:35 horas.



ALDO CID ANGUITA  
SECRETARIO MUNICIPAL